

CIRCULAR EXTERNA
20206100000927

INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL 2020– I SEMESTRE:
SOLICITUD DE PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS ENFOCADOS AL AHORRO Y USO DEL AGUA

PARA: Tenedores de Espacio, Contratistas y Subcontratistas
DE: Dirección de Sostenibilidad
FECHA: Septiembre 7 de 2020

Con el objetivo de incentivar prácticas enfocadas hacia la sostenibilidad, solicitamos respetuosamente a todos los tenedores de espacio, contratistas y subcontratistas la siguiente información:

1. Diligenciar y radicar al correo electrónico corresoficial@eldorado.aero en formato digital, el programa o subprograma de ahorro y uso del agua.
2. Soportes de campañas realizadas alusivas al ahorro y uso eficiente del agua.
3. Soportes y/o evidencias del registro, seguimiento y monitoreo del programa de ahorro y uso del agua.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en la Licencia Ambiental Resolución 1330 de 1995 del Aeropuerto Internacional El Dorado, cedida parcialmente a Opain a través de la Resolución 1001 de 2009 y modificada por la Resolución 0025 de 2014 en el cual se modifica el Plan de Manejo Ambiental (PMA) por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), que contempla a su vez como exigencia presentar Informes de Cumplimiento Ambiental dentro de los cuales se debe incluir la gestión del ahorro y uso del agua de todos los tenedores, contratistas y subcontratistas.

Agradecemos su colaboración enviando oportunamente la información a más tardar el día 14 de septiembre de 2020, la información solo se recibirá a través del correo electrónico corresoficial@eldorado.aero. Para más información comunicarse vía correo electrónico a savendano@eldorado.aero.

Cordialmente,

TANIA SOLVEY CHACÍN JAIMES
Directora de Sostenibilidad
OPAIN S.A.